

ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO APROBADOS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Debéis preparar la documentación que se indica a continuación para entregarla en Secretaría el **día 25 de mayo de 09:00h. a 13:00 h.** Los pagos se realizan previamente en las entidades bancarias, con la documentación que se os entregará el día 23 de mayo junto con las notas finales, y se entregarán los resguardos en Secretaría.

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD 2017

Tasas de inscripción:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 97/2016 de 4 de agosto (D.O.C.V. 17-08-16), el importe de inscripción para las pruebas de Acceso es de **78,20 €** Sobre dicho importe procede efectuar exclusivamente las siguientes exenciones, conforme determina el artículo 148 del Decreto Legislativo 1/2005 de 25 de febrero del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas de la Generalitat:

- Beneficiarios de Fª Numerosa de categoría general	39,10 €
- Beneficiarios de Fª Numerosa de categoría especial	Exención Total
- Beneficiarios de Fª Monoparental de categoría general	39,10 €
- Beneficiarios de Fª Monoparental de categoría especial	Exención Total
- Afectados por una discapacidad igual o superior al 33%	Exención Total
- Alumnado con Matrícula de Honor o con Premio Extraordinario en 2º Bachiller	Exención Total
- Alumnado víctima del terrorismo	Exención Total
- Alumnado víctima de violencia de género	Exención Total

El título de Familia Numerosa y Familia Monoparental deberá estar vigente en la fecha de matrícula de las Pruebas.

Ingreso de Tasas:

El importe de inscripción para la realización de las pruebas, se liquidará mediante ingreso en:

- ENTIDAD: BANKIA
- CUENTA NÚMERO 2038 6543 92 6000022653
- CÓDIGO IBAN: ES1520386543926000022653
- BENEFICIARIO: UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

El alumnado exento por alguna de las causas antes indicadas deberá acreditar documentalmente la misma.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLERATO

- Fotocopia del D.N.I.
- Instancia para solicitar el título. Se os entregará el día de recogida de notas.
- Tasa 046 personalizada:
 - o Familia ordinaria: 44,52 €.
 - o Familia numerosa de categoría general: 22,26 €.
 - o Familia numerosa de categoría especial: exención total.
 - o Minusvalía del 33% o superior: 22,26€
 - o Familia numerosa de categoría general + minusvalía del 33% o superior: exención total

En caso de familia numerosa, presentar fotocopia del libro de familia numerosa ACTUALIZADO y libro original para cotejarlo (además de la copia que se entregó recientemente en Secretaría).

En caso de minusvalía, presentar una fotocopia del certificado correspondiente y el original para su cotejo.

Todos los alumnos aprobados deben solicitar la expedición del título de Bachillerato, independientemente de presentarse o no a las P.A.U.